



## Argentina: El caso de Roberto Martino, preso político por luchar contra el sionismo

---

CARLOS AZNÁREZ :: 24/05/2010

Es necesario que denunciemos este estado de indefensión generado por políticas que buscan hacernos agachar la cabeza y no opinar sobre el Terrorismo de Estado

Quiero contar en este escrito la historia de un hombre íntegro. Se llama Roberto Martino y es un luchador popular argentino. Un veterano rebelde que jamás dejó de ser amigo de las causas justas, de aquí, pero también de cualquiera de los sitios donde los alacranes de la muerte intentan atemorizar a los más débiles. Martino es un compañero sin dobleces, lo llamo así, porque lo conozco desde hace mucho tiempo, sé de su coraje cívico y también de su comportamiento solidario con los de abajo, con los más golpeados por la miseria. Pero además, este hombre que hoy está entre rejas, es un internacionalista, definición maravillosa si las hay, que significa que existen hombres y mujeres, que además de sufrir y guerrear por lo que pasa en su vecindad o en su territorio, también ponen en riesgo su libertad y a veces hasta su vida, por defender a otros pueblos, tan golpeados como los que habitualmente conocemos de cerca.

Ustedes se preguntarán por qué razón Martino está preso actualmente en la cárcel bonaerense de Marcos Paz. Es muy sencillo explicarlo. No es sorpresa para nadie, que vivimos en un país donde el sionismo tiene tanta o más influencia que algunos políticos, jueces o gobernantes y hasta que ciertas instituciones que deberían ser imparciales a la hora de tratar ciertos temas de justicia, o de sentido común.

Hace un tiempo, Martino sintió estremecer su cuerpo y yo diría que hasta su alma, y no era para menos: los aviones israelíes habían bombardeado -otra vez- al pueblo palestino, allá en la Gaza irredenta. Las imágenes habían logrado romper el muro de silencio que habitualmente se teje para ocultar el holocausto producido por ese Estado Terrorista llamado Israel, y cientos de cadáveres de niños, mujeres, hombres, ancianos, aparecían brutalmente destrozados, quemados por el napalm, mostrando al mundo hasta donde puede llegar la locura demencial de un proyecto imperialista. Frente a ese panorama, y también ante el silencio cómplice internacional y el mirar a un costado de otros que se someten a diario al poder económico del sionismo, Martino y sus compañeros, salieron a la calle. Muchos lo hicimos, gritando nuestra indignación y rabia ante tanta impunidad para asesinar.

Esa protesta, que debería ser masiva para de alguna manera proteger la salud de nuestras atribuladas sociedades, en este país se castiga con la cárcel. Se montan juicios, se plantan pruebas falsas, se atemoriza, se acorralla mediáticamente, y por último se manda a prisión a quienes se animan a levantar su voz contra la barbarie.

Martino, sin dudas, es un preso político, pero además constituye, como recientemente ocurriera con el vasco Ruben Saboulard, de las Asambleas del Pueblo, o con Juan Beica, de Convergencia Socialista, el ejemplo de una política de persecución implacable sobre las

ideas y la libertad de opinión. Por obra y gracia de la presión sionista, insisto, y como consecuencia de la política reaccionaria del actual gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de la debilidad vergonzosa de muchos funcionarios nacionales que se dicen progresistas, Martino y los otros dos luchadores populares (no son los únicos porque por estos días también se juzga a militantes de Quebracho por reivindicar al maestro asesinado Fueytealba), han sido acusados de nazis!!.

Justamente ellos que se definen como socialistas, anticapitalistas, antiimperialistas. Parece una provocación, pero no es para tomarla en broma, ya que detrás de semejante exabrupto hay una estrategia de criminalización de todo aquel que levante la voz contra lo que no es justo.

En el caso de Beica, fue condenado a seis meses de prisión en un juicio realmente esperpéntico, y en lo que respecta a Martino, ha sido perseguido durante varios meses, y enviado a la cárcel a la espera de ser juzgado, después de que fuera detenido en un allanamiento nocturno. Saboulard, que ejerció una autodefensa memorable, evocando a los judíos revolucionarios del Gueto de Varsovia, contraponiéndolos a los sionistas actuales, asesinos de miles de palestinos, fue absuelto, pero como lo tienen en la mira ya le han armado otra celada judicial. Así andamos, por estos días del Bicentenario. Qué dirían Moreno y Castelli de estos comportamientos fascistoides.

Por todo lo expuesto, surge la necesidad de no dejar solo a Martino y al resto de compañeros judicializados, con esa nueva figura denominada "prepotencia ideológica". Parece un chiste, ya que en su nombre se ejerce la prepotencia contra los que luchan, precisamente, por una ideología de cambio revolucionario, que termine con estos comportamientos tan injustos por parte del poder.

Es necesario que denunciemos este estado de indefensión generado por políticas que buscan hacernos agachar la cabeza y no opinar sobre el Terrorismo de Estado que lleva adelante el gobierno sionista contra la Nación Palestina. Justamente en un país como el nuestro, donde 30.000 hermanos y hermanas, ofrendaron su vida en defensa de una sociedad más igualitaria y en la que procederes como los de Roberto Martino, eran valorados como ejemplares. Ojalá muy pronto podamos ganar, con nuestra lucha, ese espacio necesario donde la rebeldía y la dignidad no sean tipificadas como un delito, sino como la expresión más sana de una sociedad que no se doblega.

*Resumen Latinoamericano*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/argentina-el-caso-de-roberto-martino-pre>